

Seminario: Encuentro de jóvenes en Filo. La construcción de una propuesta de extensión para el diálogo filosófico intergeneracional

Departamento:

Filosofía

Profesor:

Galazzi, Laura

2º Cuatrimestre - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

SEMINARIO: (PST) *Encuentro de Jóvenes en Filo.* La Construcción de una propuesta de extensión para el diálogo filosófico intergeneracional.

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. (D) N° 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESORA: LAURA GALAZZI

CUATRIMESTRE: 2º

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: [NO COMPLETAR]

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

SEMINARIO:(PST)*Encuentro de Jóvenes en Filo*. La Construcción de una propuesta de extensión para el diálogo filosófico intergeneracional

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹

CARGA HORARIA: 64 HORAS

BIMESTRE / CUATRIMESTRE Y AÑO: 2do Cuatrimestre 2021

CÓDIGO N°: [NO COMPLETAR]

PROFESORA: LAURA GALAZZI

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:²

MARTÍN RUBIO

FLORENCIA SIERRA

MARÍA EUGENIA SOMERS

LUCIANA WISKY

a. Fundamentación y descripción

El *Encuentro de Jóvenes en Filo* (EJF) es una actividad de extensión que ha sido creada, sostenida y gestionada desde hace cinco años por graduadxs y estudiantes avanzadxs de la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA en el marco del programa “Filosofía y Territorio”, dependiente del Departamento de Filosofía radicado en la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil. La actividad consiste en garantizar un espacio de reflexión filosófica entre jóvenes del AMBA de 15 a 21 años, con diversas realidades socio-culturales, en el marco institucional de la universidad. Su finalidad más importante es democratizar los espacios de producción del conocimiento filosófico y estimular el acceso a los mismos. Esta iniciativa brinda, a su vez, la posibilidad concreta de que la universidad y sus estudiantes puedan vincularse activamente, en el marco de una propuesta institucional, con problemas sociales, temáticas de discusión y modos de abordaje que habitualmente no forman parte de los contenidos académicos de las materias de formación de grado. La experiencia de participación en el EJF abre, entonces, dos oportunidades: la de que la universidad se vuelque hacia la comunidad en la que se inscribe para ofrecer un espacio de reflexión y discusión filosófica, por una parte, y la de que lxs

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. D. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

estudiantes de Filosofía profundicen su formación en las áreas de enseñanza de la filosofía y la extensión universitaria en filosofía, por otra.

El seminario de grado *Encuentro de Jóvenes en Filo. La Construcción de una propuesta de extensión para el diálogo filosófico intergeneracional* (PST) se propone profundizar en el aspecto formativo que tiene la participación en este evento para lxs estudiantes de la carrera de filosofía. En el seminario se espera brindar el marco para que unas prácticas formativas ya existentes –ya que en estos cinco años hubo estudiantes de filosofía involucradxs en la organización y en coordinaciones durante los días del evento– se consoliden y amplíen. Ello implica disponer un espacio de estudio e investigación en el que lxs estudiantes de filosofía involucradxs puedan profundizar en la reflexión y la construcción de conocimiento que surge de la experiencia al momento de generar, decidir, debatir y llevar a cabo cada uno de los pasos que supone esta acción de extensión universitaria.

El seminario constituye, entonces, la oportunidad para articular respuestas a varias problemáticas que suelen permanecer tácitas o presentarse como paradójales en la formación de grado en filosofía, a saber: la exploración de posibles vinculaciones entre la construcción universitaria del conocimiento filosófico y las problemáticas sociales, la vinculación entre filosofía y extensión universitaria, la significación del rol de la filosofía en la sociedad así como la relación entre la universidad, las juventudes, el acceso al conocimiento y sus condiciones de su producción.

Es por ello que el presente seminario se inscribe en el marco de las *Prácticas Socioeducativas Territorializadas* (R. CS 3653/2011 y CD 3155/16), cuyos objetivos se orientan, por una parte, a integrar en los contenidos curriculares de la formación de grado las prácticas universitarias que se despliegan en vínculo con la sociedad, así como, por otra, a promover que lxs futurxs egresadxs las carreras de la facultad se interioricen e impliquen en las posibilidades de generar conocimiento y acciones de enseñanza y extensión en el área temática específica de su formación, a través de intervenciones situadas territorialmente. Se espera, entonces, que este trayecto formativo contribuya a la realización de una *praxis filosófica* para lxs estudiantes de filosofía, en función de estimular la participación e implicación de lxs mismxs en tareas comunitarias de enseñanza y extensión, así como se apuesta a que la experiencia formativa del seminario redunde en la profundización y el enriquecimiento de los *Encuentros de Jóvenes en Filo*.

b. Objetivos

El Seminario “*Encuentro de Jóvenes en Filo. La Construcción de una propuesta de extensión para el diálogo filosófico intergeneracional*” (PST) se propone:

- Generar experiencias que permitan democratizar la práctica filosófica que cuestiona los fundamentos sobre los cuales se constituye el mundo presente, ofreciendo un espacio en el que lxs protagonistas sean jóvenes.
- Diseñar espacios de taller en las escuelas que constituyan ámbitos adecuados para el intercambio y la reflexión filosófica intergeneracional.

- Poner en cuestión las estructuras invisibilizadas que establecen quienes están autorizadx para pronunciarse sobre lo público e impiden la emergencia de otras voces tradicionalmente minorizadas.

- Promover prácticas de construcción colectiva del conocimiento filosófico a partir del diálogo reflexivo e igualitario entre personas con diferentes experiencias vitales y perspectivas.
- Ofrecer a lxs jóvenes la posibilidad de estudiar, problematizar, dialogar y reflexionar junto a otrxs jóvenes sobre temáticas que incumben a la realidad sociopolítica de nuestro momento histórico.
- Poner a disposición de lxs jóvenes estudiantes de escuela media materiales que invitan a la reflexión filosófica más allá de los espacios de taller, como la “Caja de Herramientas” y la “Carta filosófica” de devolución luego de las actividades.
- Acercar la Universidad a la escuela secundaria como una institución que convoca al encuentro, el diálogo y la participación en la reflexión, construcción de los saberes y transformación del presente.
- Organizar y realizar la instancia plenaria del *Encuentro de Jóvenes en Filo*.
- Aportar a la configuración de una modalidad de creación del pensamiento filosófico que tenga como principio la reunión de perspectivas provenientes de diversos ámbitos socio-culturales, edades y de diversas identidades sexo-genéricas.

Se espera que lxs cursantes del seminario PST “*Encuentro de Jóvenes en Filo*. La construcción...”:

- Se comprometan activamente en la realización de las distintas etapas del *Encuentro de Jóvenes en Filo*.
- Participen en la construcción de una experiencia de extensión universitaria democratizadora de la reflexión filosófica.
- Exploren estrategias de elaboración de propuestas de reflexión filosófica sobre la realidad sociopolítica del país, permitiendo acercar la perspectiva filosófica al entorno social y a situaciones educativas concretas.
- Lleven adelante un acercamiento a instituciones educativas de nivel secundario, diseñando estrategias con lxs docentes a cargo y coordinando una actividad en conjunto.
- Resuelvan los problemas concretos de vinculación inter-institucional que implica la realización de acciones de extensión universitaria.
- Ensayen formas de coordinar experiencias filosóficas entre jóvenes de nivel secundario que promuevan la escucha, el diálogo y la reflexión filosófica colectiva.
- Profundicen su formación en la elaboración de planificaciones y la puesta en práctica de las estrategias didácticas construidas en el área de filosofía, propiciando la problematización, el pensamiento crítico y el diálogo filosófico entre jóvenes.
- Desplieguen la capacidad de construir colectivamente propuestas de trabajo en filosofía que consideren significativamente el territorio en el que se llevan adelante.
- Resignifiquen saberes previos de las áreas de la filosofía involucradas en las temáticas propuestas para la edición 2021 del EJJ, a través del diálogo, la experiencia de preparación y participación en el mismo.

- Valoricen las experiencias de extensión universitaria y su relevancia para la vinculación entre la filosofía y la comunidad.
- Relacionen los conceptos filosóficos con las experiencias situadas, en textualidades que les permitan pensar las prácticas filosóficas y su vínculo con la realidad presente.

c. **Contenidos**

Unidad 1: La práctica filosófica como un derecho

La filosofía como *praxis* política problematizadora de lo establecido. La cuestión del derecho a la filosofía. El rol de la filosofía en el espacio público. Prácticas autorizadas y desautorizadas en la tradición filosófica: el rol de la extensión en la (des)configuración del pensamiento filosófico. Los aportes de la filosofía decolonial e intercultural latinoamericana a la *praxis* filosófica. La universidad y el derecho a la filosofía.

Unidad 2: Injusticia epistémica, adultocentrismo y juventudes

¿Quiénes están autorizados a participar del debate público y por qué? El concepto de *Justicia Epistémica*. Las formas de concebir las juventudes en una sociedad adultocéntrica. Estereotipos de género, raza, capacidades y clase en las miradas acerca de las juventudes. Formas de (des)legitimación de la palabra filosófica en las instituciones de educación media y superior. La extensión universitaria como herramienta para propiciar la participación de los jóvenes en la problematización filosófica de las formas de concebir el presente y en la construcción de conocimiento y la cultura.

Unidad 3: El Encuentro de Jóvenes en Filo: una *praxis* filosófico-política-educativa.

El *Encuentro de Jóvenes en Filo* como actividad de extensión universitaria en filosofía. El sentido del EJV en el contexto de la pandemia. Estrategias de pensamiento colectivo para la realización de tareas de extensión en filosofía. La vinculación inter-institucional y sus problemáticas asociadas. La planificación de los EJV. La elección del tema. La selección de los contenidos y el recorte bibliográfico en el EJV. La indagación conceptual para promover un diálogo filosófico: los conceptos del VI EJV “acción humana”, “antropoceno”, “ambiente”, “mundo”, “capitalismo”, “neoliberalismo”, “utopía” y “distopía”. Los recursos en la enseñanza de la filosofía: la “caja de herramientas” del EJV. El diálogo filosófico como apuesta política. La escucha filosófica y sus implicancias para la reflexión colectiva.

Unidad 4: Construcciones discursivas de la experiencia de enseñanza y extensión en filosofía.

La extensión en filosofía como experiencia filosófica. La revisión de la experiencia y su rol en la formación en filosofía. Textualidades de la experiencia filosófica. La planificación como textualidad de preparación de la experiencia. La construcción del “cuaderno de bitácora” como herramienta de reflexión sobre la práctica. Indagación sobre el lenguaje escrito y el lenguaje audio-visual como formas de la experiencia filosófica. La carta como apuesta de apertura del diálogo con las juventudes. El ensayo filosófico y el relato de

experiencia como textualidades de la *praxis* filosófica y superficie de vinculación entre experiencia y conceptos.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera

Unidad 1

Bibliografía Obligatoria:

CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2010) “Decolonizar la Universidad. La *hybris* del punto cero y el diálogo de saberes” en *Red de Antropologías del mundo*, pp. 79-91. Recuperado de <http://bit.ly/2ahPFxr>.

CERLETTI, Alejandro (2020) “Libertad, igualdad y emancipación en la educación institucionalizada” en *Ensayos para una didáctica filosófica*. Río de Janeiro: NEFI, pp. 55-66.

DERRIDA, Jacques (2000) “El Derecho a la Filosofía desde el punto de vista cosmopolítico” en *Endoxa: Series Filosóficas*, N° 12, Madrid: UNED, pp. 381-395.

FORNET-BETANCOURT, Raúl (2004) “Cap. 9: Por un diálogo filosófico Sur-Sur, intercultural y directo” en *Filosofar para nuestro tiempo en clave intercultural*. Mainz: Aachen, pp. 105-114.

GALAZZI, Laura (2020) “Pistas para un devenir minoritario de la filosofía en la universidad: herencia institucional y perfiles filosóficos” en CERLETTI, A. y COULÓ, A. (orgs.) *La filosofía en la universidad: entre investigadores y profesores*, Buenos Aires: Noveduc, pp. 49-76.

MAMILOVICH, Carolina (2020) “El espacio público de la enseñanza de la filosofía en la universidad. Variaciones sobre lo visible, lo accesible y lo común” en CERLETTI, A. y COULÓ, A. (orgs.) *La filosofía en la universidad: entre investigadores y profesores*, Buenos Aires: Noveduc, pp. 49-76.

RINESI, Eduardo (2015) “Capítulo 3: La universidad como derecho” y “Capítulo 5: la Universidad en el territorio” en *Filosofía (y) política de la Universidad*, Los Polvorines: Ediciones. UNGS, pp. 57-74, 95-110.

Bibliografía Complementaria:

ÁVALOS VALDIVIA, Carolina (2015) “La defensa de la filosofía: desnaturalización, igualdad y antinomia” en *Cuadernos de Pensamiento Latinoamericano*, N° 22, Universidad de Playa Ancha, pp. 22-33.

BERTTOLINI, Marisa (2008) “La educación filosófica como dispositivo de resistencia” en GRAU, O. y BONZI, P. (eds.) *Graftas filosóficas. Problemas actuales de la filosofía y su enseñanza*, Santiago de Chile: Cátedra UNESCO de la Facultad de Filosofía y Humanidades (U. de Chile), 2008, pp. 503-510.

CERLETTI, Alejandro (2018) “Políticas de la enseñanza filosófica” en O. PULIDO CORTÉS, Ó. ESPINEL BERNAL, M. GÓMEZ MENDOZA (coords.) *Filosofía y enseñanza: miradas en Iberoamérica*, Tunja: Editorial UPTC, pp. 327-339.

LANDER, Edgardo (2000). “¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos” en Santiago Castro-Gómez (ed.) *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano, Instituto Pensar, Pontificia Universidad Javeriana.

WALSH, Catherine (2014) *Lo pedagógico y lo decolonial. Entretejiendo caminos*. Querétaro: Colectivo Zapateándole al mal gobierno.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

AGUER, Bárbara (2018) “Podemos pensar las no-europeas” en MIGNOLO, W. *¿Podemos pensar los no-europeos?* Buenos Aires: Ediciones del Siglo, pp. 161-202.

ÁVALOS VALDIVIA, Carolina (2018) “La actualidad de la deconstrucción y el paso de la filosofía por América Latina: la filosofía como derecho negado al saber popular” en CEPPAS, F., CHATAIGNIER, G. y PIMENTA, A. *50 anos de deconstrução*. Río de Janeiro, Brasil: Garamont.

CHAVES, Mariana (2005) *Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea en Última década*, Vol.13, N°23, pp. 09-32 <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362005000200002>

GRAU DUHART, Olga (2020) “Sección II. Las infancias excluidas” en *Infancia y género, exclusiones que nos rondan*. Río de Janeiro: NEFI, pp. 53-77. <http://filoeduc.org/nefiedicoes/colecoes.php>

LO CANE, Paula (2020) “El cuerpo en la escuela: ESI y diversidad Funcional” en *Tema Libre*, N°2. <https://temalibreeducacion.wixsite.com/temalibre/post/el-cuerpo-en-la-escuela-esi-y-diversidad-funcional>

LOPES LOURO, Guacira (2018) “Los estudios feministas, los estudios gays y lésbicos y la teoría cuir como políticas de conocimiento” en AAVV. *Pedagogías transgresoras II*, Saucedo Viejo: Bocabularia Ediciones, pp. 67-78.

PEREZ, Moira (2019) “Violencia epistémica: reflexiones entre lo invisible y lo ignorable” en *El lugar sin límites. Revista de Estudios y Políticas de Género*, Vol. 1, N°1, pp. 81-98.

QUIJANO, Aníbal (2007) “Colonialidad del poder y clasificación social” en S. CASTRO-GÓMEZ y R. GROSFOGUEL (eds.) *El giro decolonial*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, pp.93-125. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140506032333/eje1-7.pdf>

Bibliografía complementaria:

CANTARELLI, Natalia y GALAZZI, Laura (2020) “Pacto de silencio: modalidades patriarcales de funcionamiento en las aulas universitarias de Filosofía” en *Avatares Filosóficos* (en prensa).

CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2000) “Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro” en LANDER, E. (ed.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires: UNESCO/FACES, pp. 145-163.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2011) “Introducción: Las epistemologías del Sur”. Transcripción, revisión del texto y redacción final: Gutiérrez Amparán, J.; Biffi, N. y Mañé, B. Disponible en: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION_BSS.pdf

FREIXAS, Javier (2009) “La enseñanza filosófica: hacia la infancia por el camino de la hospitalidad” en CERLETTI, A. (comp.) *La enseñanza de la filosofía en perspectiva*, Buenos Aires: EUDEBA, 2009, pp. 359-374.

LANGÓN, Mauricio (2006) “Adolescencias en la filosofía” en KOHAN, W. (comp.) *Teoría y práctica en filosofía con niños y jóvenes: experimentar el pensar, pensar la experiencia*, Buenos Aires: NOVEDUC, pp. 21-24.

NUÑEZ, Pedro y LITICHEVER, Lucía (2015) *Radiografías de la experiencia escolar. Ser joven(es) en la escuela*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

PIÉ BALAGUER, Asun (2012) “Capítulo IX: Pedagogía de la interdependencia” en A. PIÉ BALAGUER (coord.) *Deconstruyendo la dependencia: propuestas para una vida independiente*, Barcelona: UOC, pp. 213-230.

RESTREPO, Carlos y HERNÁNDEZ, Ernesto (2015) “La función utópica de la universidad” en *Manifiesto por la universidad Nómada*, Medellín: Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia. Colección Asoprudea, N° 11, pp. 105-115.

ROMERO ABUÍN, A. y WISKY, L. (2020) “Violencia de género en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA): estructura, discursos y campo disciplinares” en *Avatares Filosóficos* (en prensa).

SIERRA, Florencia (2018) “La urgencia del derecho a la palabra. Filosofía, infancia y escuela” en *Pensar Juntos. Revista Iberoamericana de filosofía para niños*, N°2, España: Centro de Filosofía para Niños de España, pp. 44-62.

SPADARO, María (2012) “Coeducar en filosofía. Un paso necesario para una ciudadanía igualitaria” en Spadro, M. (comp.) *Enseñar filosofía, hoy*. La Plata: EDULP, pp.181-190.

Unidad 3

Bibliografía Obligatoria

ALARCÓN, Alejandra; COSENTINO, Pablo y MEDINA, Martín (2020) “El lenguaje poético, una forma de ‘vitalizar’ el mundo” en *Ucronías*, N° 1, pp. 59-73.

BERTTOLINI, Marisa (2006) “La educación filosófica para la reconstrucción de las subjetividades. La discusión filosófica como dispositivo propio y apropiado” en KOHAN, W. (comp.) *Teoría y práctica en filosofía con niños y jóvenes: experimentar el pensar, pensar la experiencia*, Buenos Aires: NOVEDUC, pp. 267-278.

BONILLA, Alcira (2015) “Perspectivas interculturales para la enseñanza de la Filosofía en el nivel superior y universitario” en CERLETTI, A. y COULÓ, A. (orgs.) *La enseñanza filosófica. Cuestiones de política, género y educación*, Buenos Aires:NOVEDUC, pp. 49-64.

COLECTIVA MATERIA (2017) “Filosofía del tercer género” en *Cuadernos Materialistas* N°2, pp. 42-45.

GALLO, Silvio (2015) “Problema y concepto: problematización y enseñanza de la filosofía” en *Metodología de la enseñanza de la filosofía: una didáctica para la enseñanza media*. Los Polvorines: UNGS, pp. 65-78.

GRUPO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA “Filosofía con niños, niñas y adolescentes (UNS)” (2019) “Ámbitos filosóficos. Tiempos de diálogo y transformación con otros” en MORALES, L. y DE LA FUENTE, L. (eds.) *Hacer filosofía para y con niñas en Argentina. Ideas, teorías y experiencias*, Bahía Blanca: UNS, pp. 67-71.

MECIKOVSKY, Dan; RUBIO, Martín; SIERRA, Florencia; SOMERS, M. Eugenia; SORONDO, Juana; WISKY, Luciana (2021) “Encuentro de Jóvenes en Filo: un diálogo entre la escuela y la universidad por el derecho a filosofar” en *Revista Espacios de crítica y reflexión*, N° 55, pp. 192-210.

WOZNIAK, Jason (2013) “Ejercicios para tornar el mundo extraño” en KOHAN, W. y OLARIETA, F. *La escuela pública apuesta al pensamiento*, Rosario: Homo Sapiens Eds., 2013, pp. 117-140.

Bibliografía Complementaria

BILLI, Noelia (2018) “Política y ontología. De *La Internacional a La Interreinos*” en *Pensamiento de los confines*, N° 31-32, Primavera-Verano, pp. 237 a 243.

BUCHLER, Justus (1997) “¿Qué es una discusión?” en KOHAN, W. y WAKSMAN, V. (comps.) *¿Qué es filosofía para niños?* Buenos Aires: EUDEBA, pp. 369-378.

FREIRE, Paulo (2012) “La esencia del diálogo” en DELGADO, M.; SARDUY, M. y VIDAL VALDEZ, J. (eds.) *¿Qué es la Educación Popular?* La Habana: Ed. Caminos.

GALAZZI, Laura (2012) “El cine, la filosofía y su enseñanza: encuentros y desencuentros” en *Mirando conceptos: el cine en la enseñanza de la filosofía*, Buenos Aires: Libros del Zorzal, pp. 11-34.

GIORDANO GRYNBERG, Sofía; MECIKOVSKY, Dan; RUBIO, Martín; SIERRA, Florencia, SOMERS, M. Eugenia; WISKY, Luciana (2021) “Caja de Herramientas: ¿Es este el mejor de los mundos posibles? Debates filosóficos sobre las acciones humanas y el ambiente”, *V Encuentro de Jóvenes en Filo*, Departamento de Filosofía y Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Universidad de Buenos Aires.

MASSCHELEIN, Jan (2020) “Algunas notas sobre la universidad como *studium*. Un lugar de estudio público colectivo” en BÁRCENA, F.; VALERIO LÓPEZ, M. y LARROSA, J. (coords.) *Elogio del estudio*. Buenos Aires: Miño y Dávila, pp. 156-182.

MECIKOVSKY, Dan; RUBIO, Martín; SIERRA, Florencia, SOMERS, M. Eugenia; SORONDO, Juana; WISKY, Luciana (2020) “Caja de Herramientas: Experiencia se dice de muchas maneras. La potencia de filosofar con otros en tiempos de aislamiento”, *V Encuentro de Jóvenes en Filo*, Departamento de Filosofía y Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Universidad de Buenos Aires

PAZ, Iván; RUBIO, Martín; SIERRA, Florencia; SOMERS, M. Eugenia; SORONDO, Juana (2019) “Caja de Herramientas: Soberanía, Representación y Poder. Lo político más allá de la política”, *IV Encuentro de Jóvenes en Filo*, Departamento de Filosofía y Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Universidad de Buenos Aires.

SOMERS, María Eugenia y SORONDO, Juana (2019) “Construyendo al sujeto moral” en FERREYRA, H. A. (ed.), *Educación secundaria: sentidos, contextos y desafíos. Enseñar en educación secundaria, un compromiso con la construcción de aprendizajes relevantes y duraderos*. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba, pp. 45-63.

SORONDO, Juana (2020) “El discurso neoliberal en educación y sus otros lenguajes. El caso de la educación emocional en Argentina” en *Revista Educación, Política y Sociedad*, Vol.5, N°2, pp. 9-32.

Unidad 4

Bibliografía obligatoria

COULÓ, Ana C. (2010) “Diseñar, acompañar y evaluar una buena clase de Filosofía: ¿un problema filosófico?” en C. REY e I. MORENO (comps.) *Perspectivas Filosóficas*, Montevideo: ANEP.

BÁRCENA, Fernando y MÈLICH Joan-Carles (2014) “Paul Ricoeur: Educación y Narración” en *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad*. Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila, pp.99-134.

DE LA FUENTE, Laura y MORALES, Laura. (2015) “La experiencia de la lectura como forma de repensar las relaciones entre investigación y extensión universitaria” en DE LA FUENTE, L. y MORALES, L. (eds.) *Proyección de la investigación en la comunidad Bahía Blanca*. Bahía Blanca:

Hemisferio Derecho, pp. 17-24.

GALLO, Silvio (2006) "Filosofía y educación. Pensamiento y experiencia" en KOHAN, W. (comp.) *Teoría y práctica en filosofía con niños y jóvenes: experimentar el pensar, pensar la experiencia*. Buenos Aires: NOVEDUC, pp. 67-73.

Bibliografía complementaria

BÁRCENA, Fernando; LARROSA, Jorge; MELICH, Joan-Carlés (2006) "Pensar la educación desde la experiencia" en *Revista Portuguesa de Pedagogía*, Universidad de Coimbra, Vol. 40, N° 1.

LARROSA, Jorge (2000) "Dar a leer, dar a pensar...quizá...entre Literatura y Filosofía" en KOHAN W. y WASKMAN V. *Filosofía para Niños: discusiones y propuestas*. Buenos Aires: Noveduc, pp. 101-111.

MOZAS, Liliana y STRINGHINI, M. Eugenia (2009) "Por el derecho a leer y a pensar. Una propuesta de filosofía con niños: Relato de una experiencia docente en el ámbito de la extensión universitaria" en *Revista Sul-Americana de Filosofia e Educação* (RESAF), pp. 95-101.

e. Organización del dictado de seminario

El presente es un Seminario Cuatrimestral de 64hs totales, de las cuales 34hs. serán de cursada distribuidas semanalmente en el cuatrimestre y 30hs. en territorio en dos etapas (previa y realización del *Encuentro de Jóvenes en Filo*). Ambas con modalidad remota debido a las condiciones de cursada prevista para el 2do cuatrimestre 2021.

f. Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar

Es condición para alcanzar la REGULARIDAD del seminario:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello se deberán cumplimentar las siguientes instancias parciales:
 - Presentación de la planificación de una actividad dirigida a estudiantes de nivel secundario a modo de preparación para participar del *VI Encuentro de Jóvenes en Filo*.
 - Puesta en práctica de la actividad planificada en una de las Instituciones inscriptas en el *VI Encuentro de Jóvenes en Filo*.
 - Participación en la elaboración (colectiva) de la propuesta de trabajo para el encuentro plenario del VI EJF.
 - Coordinación de una de las rondas de reflexión durante el encuentro plenario del VI EJF.
 - Elaboración de un "cuaderno de bitácora" acerca de las experiencias de extensión realizadas durante el seminario.
 - Escritura y entrega de una carta dirigida a lxs estudiantes y docentes de la institución con quienes se haya trabajado, en donde se consideren sus reflexiones y pensamientos, sistematizando el conocimiento producido conjuntamente.

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados podrán presentar el trabajo final integrador (ensayo o relato de experiencia) que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador. Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10.

g. **Modalidad de las prácticas (si son intensivas o no)**
No son intensivas.

h. **Descripción de las actividades**

Durante un primer período se llevarán adelante las clases del seminario en dos modalidades principales: seminario de discusión teórica y taller de elaboración de planificaciones y materiales de trabajo. También se brindarán en las escuelas participantes instancias de taller, que requerirán una carga horaria de coordinación previa con lxs educadorxs de las instituciones que se hayan inscripto para tal fin y la realización misma de los talleres.

El segundo período consistirá en la realización del *Encuentro de Jóvenes en Filo*, en las que cada cursante del seminario coordinará grupos de discusión. Una vez finalizado el EJJ, las clases del seminario se utilizarán para el cierre y el balance de la experiencia, abriendo el espacio para el encuentro con profesorxs y jóvenes de las instituciones participantes, así como para la elaboración de los trabajos prácticos finales.

Cada estudiante del seminario llevará adelante las siguientes tareas:

- Participación de espacios de discusión y reflexión colectivas sobre las perspectivas político-filosóficas que rodean al EJJ y se proponen como contenidos conceptuales del seminario.
- Acercamiento a la institución educativa y reconocimiento del grupo de jóvenes con el que se trabajará. Intercambio con lxs educadores de la institución educativa acerca de las características del grupo, las necesidades y las modalidades de trabajo más pertinentes.
- Participación en espacios de taller de construcción colectiva de planificaciones y propuestas de actividades para desarrollar con lxs jóvenes, tanto en las visitas previas a las escuelas como en el día del EJJ.
- Elaboración individual de la planificación de una actividad que servirá como insumo para los talleres colectivos de planificación.

- Coordinación de un taller en alguna de las instituciones educativas con lxs jóvenes, junto con lxs docentes del nivel secundario a cargo y los integrantes del Equipo Coordinador del EJF.
- Elaboración de una carta filosófica, para enviar como devolución al grupo de estudiantes con los que se trabajó.
- Coordinación de uno o dos espacios de reflexión filosófica con jóvenes de diferentes escuelas en el marco del VI EJF.
- Elaboración individual de un “cuaderno de bitácora” que registre e identifique los interrogantes, las reflexiones y las consideraciones que surjan durante las experiencias en territorio.
- Sistematización reflexiva de las experiencias transitadas en un Ensayo o Relato de Experiencia integrador final, con el insumo de las temáticas y bibliografía discutida, el cuaderno de bitácora, las experiencias en territorio y las distintas instancias de discusión y sistematización realizadas en el seminario.

i. Nómina de las entidades/instituciones/organizaciones intervinientes:

Colegio N°1 DE 3 “Bernardino Rivadavia” (CABA) – Acta acuerdo en Anexo (Constancia 2).

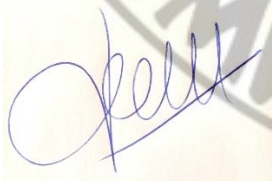
Instituto San Pablo Apóstol (CABA) – Acta Acuerdo adjunta en Anexo (Constancia 1).

j. Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.

k. Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.): El “Seminario de grado PST Jóvenes en Filo. La construcción...” está dirigido a estudiantes de la carrera de Filosofía.

l. Recomendaciones

Se recomienda que lxs estudiantes que se inscriban hayan cursado más del 60% de la carrera.




Dra. Verónica Tozzi Thompson
Directora del Departamento de Filosofía
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Aclaración: Laura Galazzi.

DNI 26.624.544 / Legajo UBA: 148.666

Constancia de: Acta Acuerdo 1



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ACTA ACUERDO

A los 4 días del mes de may de 2021 se celebra el presente ACTA ACUERDO entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, representada por su Decano AMÉRICO O. CRISTÓFALO y COLEGIO SAN PABLO (A-499) la cual es representada para la celebración del presente por Lic. HERNAN BASILE, Director de estudios del colegio.

La finalidad de este ACTA ACUERDO es brindar el marco institucional propicio para la realización de las Prácticas correspondientes al Programa de Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas.

Ambas instituciones se comprometen a un trabajo mancomunado y fluido con el interés en la formación de estudiantes en proyectos vinculados a necesidades y/o demandas acordadas entre ambas partes.

La Facultad de Filosofía y Letras brindará una referencia institucional a través de Docentes que acompañarán el proceso de los estudiantes y COLEGIO SAN PABLO pondrá a disposición los dispositivos a partir de los cuales genera su adcionar, necesarios para la efectiva concreción de las prácticas. De la relación entre estos actores, deberán surgir los detalles que hacen al proceso de aprendizaje de los estudiantes y al proyecto de intervención que se adjunta a la presente.

El presente acuerdo y su instrumentación no implica erogación alguna para COLEGIO SAN PABLO. Se contará durante el término de las prácticas con los seguros que correspondan a la actividad de formación universitaria extra-aulica previstos en el uso corriente de la Universidad de Buenos Aires.

Este Acta Acuerdo tendrá una duración de 8 meses luego de ser aprobada por el Consejo Directivo de la facultad de Filosofía y Letras .

A tales efectos, se firman dos ejemplares de un mismo tenor.

INSTITUTO
SAN PABLO APOSTOL (A-499)
Incorporado a la Enseñanza Oficial
PALPA 3480 C.A.B.A.
1426 - TE.: 4553-3415

Lic. Hernán Basile
Director de Estudios
Inst. San Pablo Apóstol
A - 499

Constancia de Acta Acuerdo 2



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ACTA ACUERDO

A los 4 días del mes de mayo de 2021 se celebra el presente ACTA ACUERDO entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, representada por su Decano AMÉRICO O. CRISTÓFALO y el COLEGIO N° 11 de 3 "BERNARDINO RIVADAVIA" la cual es representada para la celebración del presente por MIRTA PERALTA.

La finalidad de este ACTA ACUERDO es brindar el marco institucional propicio para la realización de las Prácticas correspondientes al Programa de Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas.

Ambas instituciones se comprometen a un trabajo mancomunado y fluido con el interés en la formación de estudiantes en proyectos vinculados a necesidades y/o demandas acordadas entre ambas partes.

La Facultad de Filosofía y Letras brindará una referencia institucional a través de Docentes que acompañarán el proceso de los estudiantes y el BERNARDINO RIVADAVIA pondrá a disposición los dispositivos a partir de los cuales genera su accionar, necesarios para la efectiva concreción de las prácticas. De la relación entre estos actores, deberán surgir los detalles que hacen al proceso de aprendizaje de los estudiantes y al proyecto de intervención que se adjunta a la presente.

El presente acuerdo y su instrumentación no implican erogación alguna para el BERNARDINO RIVADAVIA. Se contará durante el término de las prácticas con los seguros que correspondan a la actividad de formación universitaria extra-curricular previstos en el uso corriente de la Universidad de Buenos Aires.

Este Acta Acuerdo tendrá una duración de 8 meses luego de ser aprobada por el Consejo Directivo de la facultad de Filosofía y Letras.

A tales efectos, se firman dos ejemplares de un mismo tenor.

M.P.
MIRTA ESTELA PERALTA
F.C. 435579
VICERRECTORA SUPLENTE
TURNO TARDE

